

LA DEFENSA.

Diario de la Tarde : redactado por el Sr. D. J. L. BUSTAMANTE. — Se publica por su imprenta calle de Ituzaingó núm. 136 : precio de la suscripcion DOS del día en la oficina del Diario.

A los nuevos suscriptores.

Las personas que se suscriban á LA DEFENSA desde el 1.º de setiembre en adelante, recibirán *gratis* la biblioteca y los retratos que han salido á luz en el mes de agosto.

ESTERIOR.

FRANCIA.

ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA.

Sesion del Sábado 28 de Junio de 1851.—Presidencia del señor *jeneral Bedeau*, vice-presidente.

Adicion á la sesion del Sábado 28 de junio.

Informe presentado por M. Larrabure, á nombre de la comision de los Tratados del Plata sobre el proyecto de ley tendente á autorizar al Presidente de la República á ratificar, y, si lugar hubiera, á hacer ejecutar.

1.º La convencion concluida en Buenos-Ayres el 30 de agosto de 1850 entre la Francia y la Confederacion Argentina.

2.º La convencion concluida en el Cerrito, el 13 de Setiembre de 1850, entre la Francia y la República del Uruguay.

(Continuacion.)

La comision ha pensado que no era mas que una consecuencia natural y necesaria de la restitution de la flotilla. Las fuerzas combinadas de la Francia y de la Inglaterra habían capturado esta flotilla sin estar en guerra. Sin provocacion, habían abatido su pabellon : lo habían desnacionalizado. Cuando vuelven dias de paz y de concordia, cuando devolvemos estos buques al Estado Argentino, el uso seguido entre todas las naciones civilizadas, quiere que el pabellon abatido sea relevado honrosamente ; que reciba los veinte y un tiros de cañon. Es el reconocimiento de los buques de guerra. Así los habremos renacionalizado.

La Francia y la Inglaterra han propuesto espontáneamente esta cláusula. Ellas solas la han redactado. Ellas no han creido deber escribir la reciprocidad en sus proposiciones, porque este no era un objeto que debfa discutirse, porque la reciprocidad es de derecho.

Ademas, en la discusion del año anterior, no se ha suscitado ninguna reclamacion contra esta cláusula. Lejos de eso : en su informe (página 10), el honorable M. Daru, oponiéndose á los tratados, citaba la estipulacion del artículo 4º entre las estipulaciones « *que responderían á las legítimas susceptibilidades del gobierno Argentino.* »

Este silencio guardado en la tribuna, en presencia de los términos tan precisos del informe de M. Daru, ha debido confirmar al Gobierno en la idea, de que no había

FOLLETIN.

UN NOMBRE.

POR
FEDERICO SOULIÉ.

(Véase nuestro número 28.)

gura de su dolor, el joven pasó rápidamente la mano sobre su frente, como para apartar el pensamiento que le absorbía. Tocó la campanilla é hizo llamar al baron por el criado que se presentó. No teniendo ya que contar con una consagracion, se dirijió á la mas servil obediencia.

« Señor, dijo el baron, desde que estubo en su presencia, me procurareis en Viena una casa pequeña, aislada ; la alquilaréis y hareis adornar decentemente. »

Para una mujer dijo el baron con una sonrisa sardónica.

El joven le encaró ; pero esa pregunta no le causó admiracion alguna ; porque no se le ocurrió desde luego sino la portentosa penetracion de la complacencia. Pero para no ir mas adelante, el baron llevaba desde harto largo tiempo en el un secreto, de que apenas había hablado con algunos íntimos, para dominarles con su superioridad, su importancia, y hacerles medir la confianza que se tenía en su discrecion. Ese secreto de que no se le había dicho sino las primeras palabras, había sucesivamente descubierto ó aprendido todos los pormenores ;

que pedir una modificacion á este respecto ; y él no la ha pedido.

La Inglaterra había ya aceptado y ejecutado esta cláusula.

El 27 de febrero de 1850, la parte de la captura que quedó en poder de los ingleses fué restituida á Rosas. Los veinte y un tiros de cañon fueron hechos, y la artillería argentina los ha devuelto.

No necesitamos decir que no puede ser de otro modo con respecto á la Francia.

Otra preocupacion se ha reproducido varias veces en esta discusion.

« ¿ No hemos garantido formalmente la independencia de la Banda Oriental ? ¿ Podríamos hoy retroceder ? »

Es menester responder á esta preocupacion, aun cuando hayamos de repetir lo que hemos dicho.

No, la Francia, *no ha garantido* la independencia de la Banda Oriental por el tratado Mackau. El artículo 4º de este tratado se refiere á las condiciones de la convencion preliminar de 27 de Agosto de 1828, concluida *sin nosotros*, bajo los auspicios de la Inglaterra. En este artículo 4º es el gobierno de Buenos-Ayres solo quien estipula, quien renueva el conocimiento de la independencia del Estado Oriental. Nosotros asistimos en cierto modo, á este nuevo reconocimiento : no tomamos en él ningun empeño. Era por nuestra parte un testimonio de benevolencia, y no podria con justicia convertirse contra la Francia, para crearle una obligacion exorbitante ; tan exorbitante que la razon no puede reconocerla ! En efecto ¿ podría imaginarse que una nacion fuese tan temeraria que garantizase á perpetuidad á un Estado que se halla á tres mil leguas de ella ; para comprometerse á perpetuidad á hacer allí la policía y enviar sus ejércitos ?

(Continuará.)

Negocios del Plata.

INCIDENTE.—INFORME DEL SEÑOR LARRABURE.

Con intento hemos aplazado lo que nos restaba que decir sobre la cuestion del Plata. Se anunciaba que se había repartido el informe del Sr. Larrabure sobre la ratificacion de los tratados Le-Prédour propuesto por la comision de que es el órgano, y hemos creido deber aguardar, para rectificar nuestras deducciones, el conocer la del diputado basco.

Pero esta palabra nos detiene, y nos recuerda mui á pesar nuestro el papel del Sr. Larrabure en este asunto, que trata con un celo tan particular, con un ardor tan tierno, y deja traslucir un partido tomado de tan mal agüero. Recordar que el Sr. Larrabure es basco, en este negocio del Plata, es casi decirle como al otro *sois platero M. Josse*, y como él son todos aquellos Bajos-Pirineos, que han solicitado el honor lucrativo de integrar

este secreto, en fin, le pesaba demasiado para que resistiese á la comezon de dejar traslucir algo de él. Por otra parte le daba acceso cerca del hombre, cuya reserva le había tenido siempre á cierta distancia. La falta del ministro produjo sus frutos.

« Para una mujer, en efecto, repuso el joven. »

—Y para alquilar esa casa, dijo el baron, creyendo servir admirablemente los proyectos de aquel que le daba sus órdenes, para alquilarla no necesito dar el nombre de vuestra alteza : despues añadió, con un aire de estúpida ignorancia : « y no sería prudente, sin duda, dar el de Catalina Tillman. »

—Catalina Tillman ! exclamó el joven, vos sabéis ese nombre, señor, vos ¿ quién os lo ha dicho ? ¿ cómo lo habéis sabido ?

El baron estupefacto y asustado, balbuceó algunas palabras inentelijibles ; pero el joven ecsasperado, replicó con violencia :

« Responded, responded, señor, ¿ por qué infame espionaje habéis aprendido ese nombre ? responded, pues, miserable. »

—Monseñor, respondió el baron, ensoberbecido de verse falsamente acusado de una villanía que no había cometido, porque no se la había confiado ; monseñor, le compete al señor de . . . responder á vuestras preguntas.

—Él . . . exclamó el joven, oh ! él . . . y

la comision de los asuntos del Plata : los SS. Etcheverry, Dariste, Laussat, etc.

De los intereses jenerales se hablará mucho ; se pensará mucho mas en los intereses particulares de estos caballeros. Pueden contar con los votos de los bascos en las riveras del Plata.

Entretanto, dejemos á un lado al relator. Veámos su informe y las jeneralidades de la cuestion.

El honor frances nos parecía comprometido por el apoyo que en cierta época habíamos pedido al gobierno montevideano, y conseguido en el bloqueo de Buenos-Ayres por el almirante Leblanc.

¿ A esto qué contesta el Sr. Larrabure ?

Nada, absolutamente nada. Le parece mui cómodo el suprimir todos los hechos anteriores al famoso tratado Mackau. Los suprime con un solo razgo de pluma, y no habla sino de las agresiones de Montevideo contra Buenos-Ayres, y no de las de Buenos-Ayres contra Montevideo, estas últimas son cuatro ó cinco, acompañadas de las traiciones mas alevosas, y manifestando claramente el intento de Rosas de destruir á Montevideo sino puede encostrarlo bajo su cetro férreo.

Se vé desde luego que relator tan imparcial es el Sr. Larrabure.

Los principios nos parecían igualmente comprometidos en un asunto, en que se trata de saber si, en los consejos de la América del sud prevalecerá el *americanismo* de Rosas, hostil á la civilizacion europea, ó el espíritu liberal del gobierno de Montevideo que favorece, en cuanto puede, la introduccion de nuestras luces, y no se espanta de ver esparcirse en el continente sud-americano esas nociones de libertad, que hacen imposible el arraigo de las tiranias como las de Rosas y de Oribe y de su predecesor Francia.

El Sr. Larrabure se guarda de llevar la cuestion en ese terreno. En cuanto á principios, no reconoce mas que uno solo, el de la no intervencion, y lo que él llama así es el abandono de nuestra influencia en el exterior ; es el sacrificio de toda susceptibilidad, aun la mas legítima, el olvido gratuito de todos los agravios, aun los mas serios. Es curioso el ver como él pasa la esponja sobre la sangre de estos *treinta y tres Franceses degollados en el Durazno por uno de los tenientes de Oribe por no haber querido enrolarse bajo la bandera del ilustrísimo brigadier. Treinta y tres Franceses*, ¿ quién puede asegurar que eran treinta y tres ? se sabe precisamente en qué circunstancia fueron degollados ? Por otra parte, *sesenta otros*, presos por los mismos motivos, no fueron degollados, sino robados, puestos en un calabozo, engrillados, etc. Esa diferencia en el tratamiento induce á pensar que los *treinta y tres* eran mas culpables. En seguida nadie puede asegurar que el oficial que los mandó degollar, no haya sido fusilado. Se llamaba Gonzales ; *Oribe el magnánimo* Oribe, ha mandado fusilar un tal Gonzales, que podria mui bien ser el mismo individuo. ¿ En este caso qué es lo que se le puede reclamar ?

Es así que el Sr. Larrabure se muestra indulgente cuando se trata de Oribe y Rosas, pero cuando habla de sus opositores, oh ! entonces cambia la tesis. Es necesario ver como á los valientes marinos franceses que se atrevieron á capturar, desarmar y denacionalizar (oh pudor !) la escuadrilla argentina al mando del almirante Brown. Por poco les llama piratas, Si el Sr. Larrabure

despues de un momento de silencio : « salid, dijo al baron, salid, y desde que estubo solo, exclamó echándose en una silla poltrona : ah ! es una infamia !

Oh ! para cualquier hombre joven y dotado de sentimientos puros y elevados, la idea que se ha espiado su alma, escuchado sus suspiros, sorprendido sus momentos de estasis ó de debilidad, esa suave embriaguez, esa miseria del corazon que constituyen la vida del amor, oh ! en efecto, es una atroz infamia ! Pero este golpe, por mas espantoso que fuese, no era el mas tremendo, q' debiera en aquel dia hacerle pedazos. Como estaba sentado, con la cabeza agachada de desesperacion, oyó cierto ruido, y vió al doctor en su presencia, mirándole con una espresion de profundo dolor.

« Ah ! exclamó el joven, volviéndose hacia él, lo sabiais, doctor, y no me lo habiais dicho ; y entretanto sois mi amigo !

—Sí, dijo el doctor, el amigo debía decirlo ; pero el médico no lo podia. ¿ Cómo revelaros, sin temer el estado horroroso en que os hallais, que la joven, que la niña en que habiais puesto todos vuestros goces de este mundo, quedaba vendida al vil oficio de espía, cuyo emisario era un clérigo ?

Había acertado el golpe fatal, pues ved ahí en lo que había venido á parar la confidencia del señor . . . al pasar por la boca del baron. El joven dió un grito, y tomando las manos del doctor en las suyas, le gritó,

se abstiene de clasificarlos así, es solamente, porque veinte líneas mas abajo, llegan las felicitaciones dadas á los vencedores de Obligado, y para decir la verdad, era algo difícil de tildar los primeros cuando se iba á tributar homenaje á los segundos, eran los mismos por hazañas enteramente idénticas. Pero el relator se desquita á espensas de aquellos franceses de Montevideo, que desde mas de ocho años, defienden esta ciudad contra Oribe y Rosas: á despecho de las eshortaciones paternales de su gobierno, de que han renegado con sobrados motivos, cuando se le ocurrió obligarles á que se dejaran saquear, degollar, etc., con pretexto que, en su calidad de franceses no podían tomar servicio bajo otra bandera que la de su país.

El Sr. Larrabure se muestra indignado de esta conducta, se vé entretanto que se contiene para no dar curso á los resentimientos y desprecio que le inspira el mal querer de aquellas cabezas, que apesar del tratado Mackau, pensaron tener el derecho de tomar un fusil y defenderse contra el teniente de Rosas; —cabezas, cuyo incómodo brio ha eternizado las dificultades que tantos sabios ministros, unos tras de otros, habrían tan perfectamente resuelto, merced á los talentos de hábiles negociadores como el Sr. Fortunato Le-Prédour y el almirante Mackau.

Tengamos pues por cierto—el Sr. Larrabure lo afirma—que Rosas es un digno y escelente hombre, ejecutando literalmente todos los tratados que firma; como la convencion del año 28, en que se reconoció la independencia del Uruguay—que Oribe tiene los derechos imaginables á la presidencia de la República Oriental—como su renuncia formalmente enviada á la asamblea jeneral, cuyo texto encontrará el Sr. Larrabure en las *Cartas sobre la América* del Sr. X. Marmier; —que por otra parte, nada tiene que ver en las cuestiones en que se hallan comprometidos los intereses de mas de treinta mil franceses—que ella tiene toda la culpa desde el principio, y que es ella, á no dudarlo, si dos negociaciones abiertas, una tras otra sobre las famosas basas Hood, (poco mas ó menos las basas Le-Prédour) se han malogrado miserablemente. Admitamos todas aquellas apreciaciones fantásticas, aquellas notas mutiladas, aquellos hechos alterados y disfrazados, aquellas inconsecuencias de raciocinio que adornan de una manera tan agradable el informe del relator basco. Restará siempre que dirimir la cuestion, que tengamos el intento de ventilar todavía; porque las otras de honor, de principios, las hemos aclarado en nuestros artículos anteriores; es la de nuestros intereses en el Plata.

(Concluirá en el número siguiente.)

España.—*Lisboa 19 de julio.*—Las instancias de Lord Howden, en Madrid, por la actitud amenazadora de España con respecto á Portugal, fueron en fin atendidas. El gobierno español, que había acogido con entusiasmo la falsa noticia de la sublevacion de las tropas en el Alentejo, contra el mariscal Saldanha, y que menudaba instrucciones á Acalá Galiano, para dirigir el gobierno portugues, en los actos de su política interna, y para dar el voto sobre la eleccion de gobernadores civiles y comandantes militares, tuvo que modificarlos; contentándose con la influencia que anteriormente ejercia, subordinada siempre á la Gran-Bretaña.

Para de algun modo mostrar al gobierno ingles, que sus reclamaciones eran atendidas, concertó el marqués de Miraflores una interpelacion con el Sr. Oliver, progresista de los menos pronunciados, la cual tuvo lugar en la sesion del día 10.

El Sr. Oliver, preguntó, cual era el procedimiento que el gobierno español pensaba seguir con respecto á los acontecimientos de Portugal; hizo referencia á las reclamaciones enérgicas hechas por el representante de una nacion amiga, tanto de España como de Portugal, y pidió al ministro de negocios extranjeros que explicase.

El marqués de Miraflores, principió por prescindir de hundiéndole con su mirada:

«Ella, Catalina!

Entonces el parasismo del dolor llegó hasta la mas espantosa enerjía. Ella, Catalina! exclamaba sin cesar; ella, Catalina! como para arrojar de su pecho un tizon ardiente, una mano de fierro que lo torcia. Ella, Catalina! despues corria, se paraba, volvía á correr pero sin hablar. Hechaba á su alrededor miradas espantosas, y cuando se aniquió con tantos sufrimientos la fuerza de su cuerpo, se postró lentamente, y el doctor no oyó mas que un resuello convulsivo, que el infortunado daba todavía, revolcándose en el suelo.

El médico llamó socorros, colocaron al infeliz sobre una cama, y solamente despues de una hora de cuidados volvió en sí. Él miró con asombro los que le rodeaban. El doctor, no queriendo que presenciasen el primer momento en que sus recuerdos, haciendo una nueva irupcion en su corazon, lo despedazarian de nuevo, y les alejó. El jóven se lo agradeció con una sonrisa, y le dijo cuando estuvieron solos:

«Esoi mejor, doctor, ya pasó. Pensemos en otra cosa. Tengo que salir.

—No teneis bastante fuerza.

—Lo necesito, dijo el jóven al levantarse, y hallaré la fuerza bastante. Tengo que salir, os digo.

—¿Adonde pues, queréis ir?

—Oh! exclamó el jóven, no allá. Hai en el alma de

calificar los sucesos de Portugal pero observando, que era un deber del gabinete de S. Ilfonso, mirar con suma atencion los acontecimientos en un país limítrofe con tantos grados de afinidad. Además, profesando el gobierno español la opinion de no permitir que ninguna influencia extranjera se entrometiese en los negocios de España, la aplicaba tambien á su política externa.

Dijo mas, que al gobierno español, no le importaba que en un Portugal, estuviese á la cabeza del gobierno, este, ó aquel individuo, ni ingerirse en la lucha de los partidos lejitimos. Si el trono de Doña Maria corriese riesgo, entonces vería el partido que debia tomar para sostenerlo, siempre de acuerdo con las potencias aliadas. Que ese caso estaba lejos de suceder; que él (marqués de Miraflores,) aseguraba que, el trono de Doña Maria, no corria riesgo ninguno, visto hallarse en el ministerio el duque de Saldanha, cuyos sentimientos monárquicos son bien conocidos.

La interpelacion no siguió.

El ministro frances, M. Adolfo Barrot, ligado estrechamente al conde de Thomar, es el único que ha quedado fiel á este personaje, y no puede ocasion de meter cizaña al gobierno existente. En estos momentos emplea los mayores esfuerzos para hacer entrar en el Tajo la escuadra francesa surta en Cádiz, con la idea de producir mas efecto, teniendo á sus órdenes centenares de bocas de fuego.

—El día 18 ha tenido audiencia solemne de recepcion en el palacio, el ministro ingles sir Richard Packenham.

—Consta que el *Cólera morbus*, apareció en las islas Canarias, que la ciudad de Palma, estaba especialmente atacada de la enfermedad. En Cádiz, Vigo y otros puertos de España sujetaban á cuarentena las embarcaciones procedentes de las Islas. El Consejo de sanidad de Lisboa, espidió circulares en el mismo sentido á sus delegados en los diferentes puertos del reino.

(corresp. do J. do Comercio.)

LA DEFENSA.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 6 DE 1831.

16 AÑOS DE FACULTADES EXTRAORDINARIA!

16 AÑOS DE GUERRAS CIVILES Y ESTRANJERAS!

Esta situacion desastrosa en los pueblos del Plata, una sola explicacion tiene.

La incompatibilidad de la existencia de ese poder, con la libertad, las instituciones, el progreso y civilizacion de los pueblos que lo sufren por la violencia y el crimen.

La lei de 7 de Abril de 1835 que acordó á Rosas la suma del poder público, dictada por una reunion de hombres que se decian Representantes de la provincia de Buenos Aires, y que no lo eran sino de la ambiciosa política del mismo Rosas, fué la bandera de la guerra civil colocada en alto para atacar y dominar la libertad de todos los pueblos de la República comprometiendo al mismo tiempo la dignidad del país con el extranjero de la manera mas seria y formal.

La parte ilustrada de la poblacion argentina miró en aquel acto horrible, aniquiladas las esperanzas de constituir la República cuyo pensamiento inició desde 1825, comprendiendo desde luego que bajo de ese régimen espantoso no podía nadie contar con seguridad para las personas y propiedades, con el reposo de las familias ni aun siquiera con la tranquilidad interna del hogar doméstico.

Su juicio era cesacto: la proscripcion, la confiscacion y la muerte se decretaron en masa por aquel poder que, en sus tenebrosas conivaciones habria formado el plan de derrivar, á imitacion de Marat, una gran cantidad de cabezas humanas para purificar la tierra de los hombres y los principios que en todas partes y de todos modos se oponian á la perpetracion de planes tan infernales.

La República Argentina sufrió la despoblacion y la miseria: Bolivia, Chile, el Brasil y la República Oriental

un amigo traicionado, de un hombre indignamente traicionado por una mujer, reproches quizá inútiles, muchas veces indignos; pero en fin el que está abandonado puede quejarse, puede llorar, puede acusar. Es la desesperacion que habla al olvido. Pero qué hai entre esa mujer y yo? Nada! ¿Qué comprendería ella ó qué le diría yo? No caben entre nosotros cólera y reproches. Desde el día en que ha aceptado su oficio, ella se ha envilecido tanto, que rayaria en locura é ignominia en ir á buscarla donde está. No, yo quiero salir para no estar aquí, para respirar, para ver otra cosa que este cuarto. Oh! no temais nada, vendréis conmigo, hablaremos de mil cosas de que me he olvidado, de ciencias, de estudios, del mundo, de todo.

El doctor sintió que era menester soltar las riendas á todos esos furiosos pensamientos omontonados en el corazon del jóven. Salieron juntos en coche, recorrieron los contornos de Viena, y volvieron al anocheecer. El principio del paseo fué bastante tranquilo; se trababa la conversacion lejos del asunto que ocupaba todo entero el espíritu y el corazon de estos dos hombres; sin embargo, tenia un carácter de firmeza y de calma que hacia esperar al doctor que la enerjía de aquella alma bien pronto se sobrepondría á su desesperacion. Pero cuando la hora de la cita habitual se aprocsimó, la palabra del jóven se hizo candente; ya no escuchaba, hablaba, hablaba sin cesar; eran atrevidos sofismas sobre todas las cuestiones

recibieron la inmensa emigracion de la parte mas ilustrada del país que huía de la patria donde ya no le era posible ecsistir.

La guerra con la República Boliviana vino mui luego á dar la primera prueba de la naturaleza del poder creado por la lei de 7 de abril. Guerra que no podía ser declarada sino por la voluntad de la República Argentina lejitimamente representada, y ella no tenía entonces ninguna clase de autoridad nacional que espresase su voluntad.

Rosas clasificaba á Santa Cruz de *salvaje unitario*, y esa era causa bastante para sus miras particulares.

Mui luego se sucedieron las complicaciones con el Estado Oriental. Oribe colocándose bajo las órdenes inmediatas de Rosas, alzó el estandarte de la rebelion gubernativa, si así nos es permitido hablar, sublevándose contra el orden constitucional de la República, atacando por primera vez la libertad de imprenta y la seguridad individual. Destierros arbitrarios, planes de asesinos y otros muchos actos de violencias fueron perpetrados por Oribe el año 36 y por mandato espreso de Rosas.

El bloqueo frances del año 38 sobre los puertos y costas argentinas fué la consecuencia del sistema de arbitrariedades que Rosas ejercía sobre ciudadanos franceses.

La revolucion de Corrientes en 38, era el resultado de la tirantez del sistema gubernativo del dictador que ensayaba dominar hasta la última voluntad de las provincias.

Los sucesos de 1839 en el Sud de la provincia de Buenos Ayres alzándose en masala numerosa poblacion de aquel territorio compuesta en su mayor parte de personas de representacion social y de propiedades valiosas, no puede explicarse de otro modo que por la naturaleza violenta y arbitraria del sistema que Rosas procuraba hacer prevalecer contra las clases mas distinguidas de la sociedad, sublevando contra ellas la plebe armada para imponer el terror y el espanto por todas partes.

La invasion injustificada del ejército de Rosas bajo las órdenes de Echagüe en 1839, fué la primera prueba que Rosas ofrecía de subyugar este país y reducirlo á la condicion de colonia, bajo el mando de D. Manuel Oribe ó de cualesquiera otro cabecilla que él designase como candidato.

Los sucesos posteriores de Entre-Rios, en el año 40, el Quebracho y la sangrienta campaña del jeneral Oribe en las Provincias Argentinas, la sublevacion de la provincia de Santa-Fé la batalla de Caaguazú, la del Arroyo Grande, y últimamente la invasion de la República y asedio de esta capital hasta estos momentos, no se esplican sino por la naturaleza de ese poder que los pueblos del Plata resisten como contrarios absolutamente á sus principios de libertad constitucional y de progreso que adoptaron y conquistaron desde la famosa revolucion de 1810.

Y la incompatibilidad de ese poder con aquellas ideas, con aquellos principios de los pueblos del Plata, se hace mas efectiva á proporcion de que la esperiencia demuestra con la historia de los hechos que se repiten diariamente, la imposibilidad absoluta de llegar jamás por ese camino, á obtener los bienes sociales que la paz pública fundada en instituciones liberales, solo puede proporcionar y afianzar á los pueblos modernos.

Hoi repite Rosas en todos sus órganos periódicos que, la constitucionalidad de la Rep^a no puede ser la obra de una revolucion, procurando así contestar al heróico pronunciamiento del jeneral Urquiza.

Pero nosotros le preguntaremos hoi, si la organizacion nacional, puede ser obra de la tiranía sangrienta que pesa sobre el pueblo argentino.

Si o taviéramos la historia en la mano de estos últimos 16 años, si no conociéramos en todos sus detalles los hechos criminales de la dictadura argentina, sus esfuerzos todos uniformes para desquiciar todos los elementos de orden constitucional convirtiendo á los pueblos en un caos permanente para deducir de hai la necesidad de la tiranía, preguntáramos todavía cuándo y de qué modo Rosas se propondría convocar un congreso nacional y á promover la constitucionalidad de la República.

que se le ocurrian, fallos rápidos sobre el mérito de los hombres mas distinguidos, burlas crueles sobre los ridículos de los salones, asertos sublimes sobre la política de los Estados; y todo eso tirado á manos llenas, confusa y audazmente, mas en un rato que en el curso de toda su vida, mas de lo q' hombre alguno hubiese podido suponer en aquella existencia silenciosa. Ya habian vuelto, y el doctor odvirtiendo con quérriase animaba así de todos los demas pensamientos para sofocar uno solo, le dejaba andar y cansarse á su gusto, contando con la aniquilacion y el cansancio para apoyarlos, cuando entró un criado que habló al doctor en voz mui baja: se trataba de un hombre, que, desde algun tiempo venia todas las tardes á preguntar por su amo, y q' no habia podido todavía encontrarle. El médico se alegró de tener una ocupacion frívola, sin duda, que ayudase esta profusion de esfuerzos inútiles, para olvidar la hora, y mandó que le introdujesen. Era un hombre de cincuenta años, pálido y delgado, con un afre sombrío y severo; entregó al jóven un papel que sacó del seno. Este lo leyó, pero lejos de calmarle en su arrebató ó de distraerle, como lo habia esperado el doctor, pareció que fuese un nuevo estímulo á esta ecesasperacion, llevada ya tan lejos. Durante la lectura, una alegría salvaje alumbró su semblante, se incharon sus narices, con un soberbio estremecimiento, y despues de haberla concluido, exclamó con una especie de delirio irresistible:

REMA TE.

REMATE DE YERBA PARAGUAYA.

Por Rafael Ruano.

Frente al porton de la Aduana donde estará la bandera del martillo.

El martes 9, á las once en punto, empezará la venta al mejor postor, en lotes á la vista al gusto de los compradores, de una pequeña partida única en el mercado de **yerba paraguaya superior.**

POR EL MISMO.

GRAN REMATE DE COMESTIBLES.

En el almacén de depósito frente á la barraca del Sr. de Capurro próximo al muelle.

El miercoles 10 del corriente, á las once en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor y en lotes al gusto de los compradores, de una infinidad de artículos de almacén, cuyo pormenor daremos en el número siguiente.

AVISOS.

Se ha estraviado la escritura:—De una finca en la calle de las Piedras perteneciente á Dña. Teresa Morada é hipotecada á favor del finado D. Joaquín Sagra: quien la hubiese encontrado ó diese noticia de donde exista y lo avise en el café de la Providencia en el mercado principal será bien gratificado.—Se previene que se han dado los pasos necesarios para hacer ineficaz el mal uso que de ella se haga.

Aviso:—Habiendo perdido ayer de mañana una pistola fulminante, desde el porton del cuartel que ocupa la Lejion Italiana en la calle de los Andes, hasta la plaza de Cagancha; se ruega á quien la haya encontrado, la entregue en la casa del comandante Susini. y se le gratificará con jenerosidad.

El retrato del jeneral Urquiza:—Se vende en la oficina de la *Defensa*—seis vintenes uno.

Aviso.—Se necesita tomar sobre una buena finca la suma de dos mil patacones por el término de un año; se pagará el 2 por ciento mensual aumentado al capital. La persona que quiera hacer este negocio puede ocurrir á la calle del Rincon núm. 109 donde se le dará toda clase de informes.

IMPRENTA FRANCESA.

El Abogado D. Pedro Ramos, Juez de Letrado y privativo del Crimen, é interino de lo Civil é Intestados.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á todas las personas que se encuentren con derecho á la sucesion de la morena Julia Mitre, que falleció intestada en esta capital el día tres del corriente, para que en el término de un mes contando desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados á deducir sus acciones, apercibiendo á los que no lo verifiquen de paralles el perjuicio que haya lugar por derecho. Montevideo Agosto veinte y siete de mil ochocientos cincuenta y uno.

PEDRO RAMOS.

Por mandado de su señoría:—

Luis Lebron escribano público y de intestados.

El abogado D. Pedro Ramos, juez letrado y privativo del Crimen, é interino de lo Civil é Intestados.

Por el presente Edicto, cito, llamo y emplazo á todos los deudores ó poseedores de bienes pertenecientes al intestado súbdito sardo D. Felipe Russi, que falleció en esta capital, para que dentro del término de seis meses, contados desde esta fecha, comparezcan á denunciarlos ante este Juzgado de Intestados, bajo apercibimiento, que no verificarlo se les considerará como ocultadores fraudulentos, y se procederá contra ellos con arreglo á derecho.—Montevideo, agosto 23 de 1851.

PEDRO RAMOS.

Por mandado de su Señoría:—

Luis Lebron, escribano público y de Intestados

Estracto de la Lotería de la Caridad, jugada el 1º de Setiembre de 1851.—Letra **E** verde.

Suertes.—Números.—Patac.	Suertes.—Números.—Patac.	Suertes.—Números.—Patac.	Suertes.—Números.—Patac.
1 7230 5	31 8158 5	61 11991 5	91 6985 5
2 7814 5	32 6089 100	62 14462 5	92 7291 50
3 13973 5	33 2544 25	63 17670 15	93 16629 5
4 14166 25	34 13567 5	64 3916 5	94 6369 5
5 16564 5	35 12889 5	65 6373 15	95 4076 15
6 7783 5	36 12660 5	66 3036 500	96 8537 10
7 7268 5	37 5062 25	67 2889 5	97 5062 5
8 7125 5	38 4378 5	68 7639 5	98 11766 5
9 7748 5	39 5492 5	69 15867 5	99 15138 5
10 10988 5	40 7164 5	70 7504 5	100 7347 50
11 6056 5	41 11827 10	71 13963 10	101 12134 10
12 11876 5	42 7119 5	72 16551 5	102 17411 5
13 11199 5	43 11317 10	73 6621 5	103 15660 5
14 5901 5	44 17366 5	74 6965 5	104 8103 5
15 17248 5	45 9410 5	75 4005 5	105 5007 10
16 7927 5	46 15087 5	76 16335 5	106 13382 5
17 10149 15	47 14560 5	77 11016 5	107 5270 10
18 17161 5	48 9977 5	78 3046 5	108 8834 5
19 2727 15	49 17056 5	79 9736 5	109 3074 5
20 10597 15	50 9540 15	80 16307 10	110 4977 5
21 17200 5	51 15030 10	81 5999 5	111 8132 5
22 5114 10	52 17490 5	82 3688 5	112 7021 5
23 12188 5	53 12509 5	83 14401 5	113 13851 5
24 7907 5	54 6992 5	84 14585 5	114 14686 5
25 3974 5	55 16715 5	85 8802 10	115 8728 5
26 6707 5	56 16242 5	86 12955 5	116 2419 5
27 15637 5	57 9939 5	87 6798 5	117 15844 5
28 9737 10	58 5526 5	88 8117 5	118 10903 5
29 16850 5	59 7165 5	89 5527 5	119 2726 25
30 12997 5	60 7915 5	90 15542 5	120 5616 5

La estraccion de la Lotería ordinaria letra **E** verde tendrá lugar el lunes 8 de setiembre á las 11 de la mañana. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miercoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la 1. Todos los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina. La administracion de la Lotería paga los billetes premiados al portador, y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdidas, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

POLICÍA DEL DEPARTAMENTO.

« Remito á disposicion de V. E. los individuos siguientes: José Payol, español, que no está enrolado; Joaquin Mendez, desertor; Eusebio Cobian, blanco, por falta de papeleta; Benigno Silva, soldado del 3, tomado á deshoras, con forniture y bayoneta.

« V. E. se servirá destinarlos como corresponde.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, febrero 27 de 1843.—*Andrés Lamas.*—Al Exmo. Señor Jeneral de las Armas de Montevideo y su Departamento, Jeneral D. José María Paz. »

BOLETÍN DEL EJÉRCITO.

« **Número 1.º**—La necesidad de que el ejército esté al corriente de las noticias y sucesos mas importantes de la guerra que dignamente sostiene, nos ha decidido á redactar un *Boletín*, consagrado enteramente á estos objetos, y tomado siempre de fuentes oficiales ó fidedignas,

« El ejército hallará en él verdad, espresada en lenguaje sencillo y militar. No se le ocultará los reveses que suframos; y toda la gloria, por pequeña que sea, tendrá un lugar en la publicacion que se consagra al ejército; y cuyo lema invariable es la independencia del pais de todo poder extranjero, que es la palabra de orden del ejército, y el artículo mas hermoso de nuestra constitucion.

« La noche del 27 del corriente pasó sin novedad: nuestra caballería emprendió su movimiento de descubierta del frente á las 6 de la mañana del 28. Estaba á la vista una partida enemiga á inmediaciones del Cristo; una de nuestras guerrillas la tiroteó, y se retiró haciendo poca resistencia. La caballería continuó su movimiento, apoyada por una compañía de infantería, hasta seis cuádras al Este del Cristo, teniendo completamente despejados los flancos. A las 10 de la mañana el jefe de ella dió parte de hallarse en las Tres-Cruces una fuerza enemiga de caballería á las órdenes del señor Jeneral D. Anjel Nuñez, cuyo número no habia podido descubrir, ignorando si se hallaba ó no protegida por infantería. Poco despues, avanzó la vanguardia hasta llegar á las Tres-Cruces, donde hubo una fuerte guerrilla. Protejia la del enemigo un piquete de infantería emboscado; sin embargo, cedió el campo, retirándose Nuñez á lo de Pijuan. En la segunda guerrilla tuvimos un herido y un soldado muerto. Los enemigos castraron el cadaver de

este bravo, que fué traído á la línea. Así manchan sus manos los verdugos de Rosas, y se enzanhan con los soldados de la libertad aun mas allá de la vida!

« El valiente que se vuelve traidor, se desarma de lo que constituía su fuerza—del honor. Nuñez, al atacar esta ciudad que lo asiló proscripto y lo colmó de honores, al dirigir su lanza contra los Argentinos sus hermanos, de los que tantos han muerto á su lado, no es el mismo Nuñez que conocimos; y la memoria de Raña se ofrece al momento como recuerdo de espacion. »

EL JEFE POLÍTICO Y DE POLICÍA DEL DEPARTAMENTO.

« La autoridad esperaba, que disposiciones penales, claras y terminantes, vijilancia continua, firmeza de voluntad para castigar á los traidores bastarian para salvar la República; pero no hablaria con su conciencia sino confesase que algo se habia escapado á su prevision, que no habia calculado bien toda la inmoralidad del rebelde que acaudilla las hordas de Rosas.

« El gobierno tiene por delante de sí culpables, que están libres porque el brazo de la justicia nacional se detiene ante la debilidad del séco. El gobierno, que lo hará todo por la salud de la patria, verdadero representante de la sociedad que preside; de esta sociedad de costumbres suaves, en que todos los sentimientos dulces y jenerosos tienen poder irresistible, se ha encontrado en una situacion penosa cuando ha visto que el jefe de los traidores vendidos al extranjero, ha prostituido en su servicio los vínculos mas sólidos de la felicidad doméstica: ha arrojado pensamientos de crimen y conatos de sangre en el seno de las familias, y con una impiedad de que él solo es capaz, ha comprometido y colocado bajo la cuchilla de la lei las cabezas de madres y de hijas de sus mismos cómplices. Ese rebelde, que convierte en ruinas su propio pais para provecho del extranjero, hace bastardear las costumbres nacionales, que colocan á la mujer en una altura á que parecia que no podia llegar el aliento envenenado de las pasiones revolucionarias, la hace descender hasta el polvo que ellas levantan, y la arroja entre los combatientes.

« Hace dias que el enemigo mantiene culpables inteliencias con individuos de esta plaza por medio de las familias de los traidores Orientales que tiene á su sueldo. Ellas no han dejado de ser agentes de conspiracion desde que el enemigo apareció delante de esta